



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0042783/2011

VISTO:

Las presentes actuaciones presentados por la Ing. Agr. M.Sc. Alicia CAVALLO;
y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el despacho de las Comisiones Internas de este
Cuerpo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º: Tomar conocimiento del informe elevado por la Ing. Agr. M.Sc. Alicia CAVALLO, que consta a fs. 1 y vuelva a la Secretaria de Extensión a los efectos de elevar copia del listado de aprobados, de los cursos desarrollados, al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentos del Gobierno de la Provincia de Córdoba, Dra. Samantha DAVID, Av. Vélez Sarsfield 340, para que se otorgue los carnets de habilitación de Asesores Fitosanitarios correspondientes

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas notifíquese a las Secretarías General de Coordinación y Planeamiento, a la Secretaria de Extensión, al causante. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Ing. Agr. JUAN MARCELO CONREINA
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°: 478
E.D./

